

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA OLAM ECUADOR S. A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018

Señores Accionistas de:

OLAM ECUADOR S. A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizado por la Administración de **OLAM ECUADOR S. A.** correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas implantadas por organismos internacionales se resumen a continuación en los estados financieros deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

La economía ecuatoriana en el 2018 ha presentado una inflación acumulada del 0.27% al cierre del ejercicio económico (en comparación con el -0.20% obtenido en el año 2017).

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018

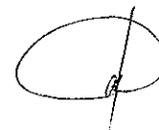
Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre del 2018, a pesar de lo manifestado la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros. Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa continúe posesionándose en el mercado local, fidelizando a los proveedores. Durante este año de operaciones que terminó el 31 de diciembre del 2018, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron las metas y objetivos trazados al inicio del año.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Cabe indicar a la junta general de accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2018 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2018, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la difícil situación gubernamental.



5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019

Para el ejercicio 2019, se recomienda continuar con los programas y proyecciones establecidos en conjunto con la región y casa matriz a fin de que la empresa continúe

posicionándose de una manera muy fuerte en el mercado local y por ende incentivar su crecimiento, especialmente utilizando estrategias para fortalecer nuestra participación en el país.

Atentamente,



Saurabh Mitra

Segundo Gerente – Representante Legal

